



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 073

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2020

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia
2012-1188	Ejecutivo	Banco Comercial AV Villas	Jhon Mario Sanchez	Tiene en cuenta que proceso se desarchivó. Niega solicitud	22/10/2020
2015-723	Ejecutivo	Condominio Campestre Las Piramides	Asucol Ltda	Niega solicitud	22/10/2020
2018-1216	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia	Miguel Antonio Saabedra Rodríguez	Aprueba liquidación	22/10/2020
2018-1216	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia	Miguel Antonio Saabedra Rodríguez	Pone en conocimiento	22/10/2020
2019-197	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Ruth Urrego Hoyos	Niega solicitud de entrega de dineros. Se debe presentar la liquidación del crédito	22/10/2020
2019-779	Ejecutivo	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Gildardo Garzón Lame	Aprueba liquidación	22/10/2020
2019-779	Ejecutivo	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Gildardo Garzón Lame	Decreta medida	22/10/2020
2019-1190	Ejecutivo	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Angela Patricia García Cifuentes y otro	Aprueba liquidación	22/10/2020
2019-1196	Ejecutivo	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Luz Mérida Gutierrez Cardozo	Aprueba liquidación	22/10/2020
2019-1197	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Amparo Arias de Correa	Aprueba liquidación	22/10/2020
2019-1245	Ejecutivo	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Glenda Yaseiry Alvarado Pinilla	Aprueba liquidación	22/10/2020
2020-009	Ejecutivo	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Jorge Hernandez Herrera	Aprueba liquidaciones	22/10/2020
2020-009	Ejecutivo	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Jorge Hernandez Herrera	Decreta medida	22/10/2020

De conformidad con el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado electrónico a las 8:00 a.m.


ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 031 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **871bb824581df9f92efc80d8962cc17eb6fb31ac2dd6b6d515e26eee79aad9ac**
Documento generado en 22/10/2020 01:36:02 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.